

Oficio: U.A.I.P. 1814/2019
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 14 de junio de 2019
"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

C. Jorge Aviña Lira
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01455719**, el día **05 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"ESTATUS ACTUAL DEL FRACC. COLONIA CAMINERA NUEVO GUANAJUATO, SI YA FUE ENTREGADO AL MUNICIPIO EN SU TOTALIDAD O PARCIALIDAD; COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LO AVALE."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DGMAOT/700/2019**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zárate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**





"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Departamento Jurídico

Oficio número: DGMAOT/700/2019
Expediente: S/N
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 14 de junio de 2019

Página 1 de 1

Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.1686/2019** de fecha 5 de junio de 2019, referente a la solicitud con número de folio 01455719 en fecha 5 de junio de 2019 por el **C. Jorge Aviña Lira** en la que requiere información perteneciente a esta Dirección General a mi cargo, al respecto le informo lo siguiente:

Después de que se llevó a cabo el proceso de búsqueda dentro de los archivos físicos y digitales que obran en esta dependencia municipal, le informo que el estatus actual del Fraccionamiento Colonia Caminera Nuevo Guanajuato es irregular, ya que no se encuentra entregado al municipio.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Juan Carlos Delgado Zárate
Ing. Juan Carlos Delgado Zárate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 MEDIO AMBIENTE Y
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con copia para: Archivo.

I:JCDZ / L:EMAR

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |